

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0545-2020-UNHEVAL

Cayhuayna, 26 de febrero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios y un (01) libro;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 0235-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.DIC.2019, el Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de la Resolución N° 0231-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.DIC.2019, que resolvió RECONOCER y FELICITAR a los docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que se indican a continuación, por la publicación del Libro titulado LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++, con registro de ISBN: 978-612-00-4365-3, Primera Edición-mayo 2019:

- Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia
- Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz
- Ing. Jhonny Henry Piñán García;

Que, en la sesión ordinaria N° 38 de Consejo Universitario, del 17.ENE.2020, luego de tomar conocimiento, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0231-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.DIC.2019, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL; remitiéndose el ejemplar del Libro a la Oficina de la Biblioteca Central para su difusión entre la comunidad universitaria;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0160-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Rectoral N° 0205-2020-UNHEVAL, que encargó las funciones de Secretario General al CPC. Manuel Augusto Silva Martínez, por el día 26 de febrero de 2020;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0231-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.DIC.2019, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que se indican a continuación, por la publicación del Libro titulado **LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++**, con registro de **ISBN: 978-612-00-4365-3**, Primera Edición-mayo 2019; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - **Dr. Pedro Getulio Villavicencio Guardia.**
 - **Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz.**
 - **Ing. Jhonny Henry Piñán García.**
- 2º. **REMITIR** el ejemplar del Libro a la Oficina de la Biblioteca Central para su difusión entre la comunidad universitaria; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3º. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 4º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



CPC. Manuel A. SILVA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL (E)

Distribución:
Rectorado VR Acad
VR Inv AL-OCIAL
Transparencia
OCalidad
DBC DIGA DIU FIIS
DTI URH SUEyC File Archivo